## Los regantes piden un frente político en Alicante y Murcia a favor del trasvase

## **REDACCIÓN**

LI Comité de Crisis y la Junta de Gobierno del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura anunció ayer la intención de «pedir a senadores y diputados de Murcia, Alicante y Almería, que voten en contra de la propuesta de Castilla-La Mancha de poner fecha de caducidad al trasvase Tajo-Segura para 2015». El presidente del Sindicato, Francisco del Amor, precisó que se va a solicitar a los parlamentos «que hagan una petición para que se pongan de acuerdo los partidos políticos, al menos, en este tema, en defensa del trasvase Tajo-Segura, y en la redotación de la cuenca del Segura».





Serrano -Riegos de Levante- (izda), junto a Del Amor, ayer en Murcia

Los regantes solicitarán al Gobierno que «declare inconstitucional» el estatuto de Castilla-La Mancha ya que, a su juicio, «debe ser más energético porque es el verdadero responsable del trasvase».

Del Amor mostró su pretensión de ir a Madrid el día en que se vote el Estatuto de Castilla-La Mancha, con la propuesta de PP y PSOE de poner fecha de caducidad la trasvase, y «pedir una reunión a los portavoces de los partidos Servicios

políticos antes de la votación». Del Amor anunció que se fletarán autobuses para viajar a Madrid al objeto de «realizar un acto reivindicativo, bajo el eslogan «En defensa del trasvase Tajo-Segura. Necesitamos agua».

La convocatoria de movilizaciones está dirigida a los regantes, «que son quienes tienen la responsabilidad», aunque dejó abierto el campo, «cuando se esté más cerca», a todos aquellos interesados en «defender» los intereses de este trasvase. Otra de las conclusiones a las que se llegaron en este Comité de Crisis fue la necesidad de enviar una carta a la vicepresidenta María Teresa Fernández de la Vega recordándole que la última reunión celebrada con los agricultores les aseguró que la cuenca del Segura no perdería ni una hectárea. Además, los agricultores exigen la devolución de los 49 hm 3 que el Sindicato cedió a la Mancomunidad del Taibilla.